

## DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Salvador, 27 de octubre de 2015.

Estimado Usuario  
Presente.

El Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, hace constar: Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10, numeral 6, de la Ley de Acceso a la Información Pública, relativo a la divulgación de *“El listado de asesores, determinando sus respectivas funciones”*, informa que este Organismo no tiene Asesores.

Sin otro particular.

  
**PROESA**  
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR  
OFICIAL DE INFORMACIÓN

**Karlen Judith Moreno**  
**Oficial de Información**